

La colaboración de la escuela y las instituciones culturales para la Educación Patrimonial: estudio de caso

The collaboration between the school and cultural institutions for heritage education: case study

Rebeca Guillén Peñafiel y Ana María Hernández Carretero

Universidad de Extremadura

rebecagp@unex.es / ahernand@unex.es

Resumen

La educación patrimonial es necesaria para asegurar la protección, el respeto y la sostenibilidad de los bienes que constituyen nuestro patrimonio. En este sentido, procurar la concienciación patrimonial debe ser un objetivo común tanto para la educación reglada como para la no reglada, fortaleciendo la cooperación entre escuelas e instituciones de investigación y museísticas. Conocer cómo colaboran las instituciones educativas, museísticas y de investigación de la ciudad de Mérida para educar en patrimonio cultural es el objetivo de este trabajo. Para ello, por un lado, entrevistamos a docentes de diferentes centros educativos de Educación Primaria y a los responsables de los departamentos de divulgación de instituciones patrimoniales y, por otro lado, valoramos el interés de alumnos y alumnas, de distintos colegios de la ciudad, mediante un sencillo cuestionario.

Palabras Clave: Educación patrimonial, patrimonio cultural, educación reglada, educación no reglada, Mérida.

Abstract

Heritage education is necessary to ensure the protection, respect and sustainability of the assets that constitute our cultural heritage. In this sense, pretending patrimonial awareness should be a common objective for both formal and non-formal education, strengthening cooperation between schools and research and museum institutions. Knowing how the educational, museum and research institutions of the city of Mérida collaborate to educate on cultural heritage is the objective of this work. For this, on the one hand, we interviewed teachers from different educational centers of Primary Education and those responsible for the disclosure departments of heritage institutions and, on the other hand, we met the interest of students from different schools in the city through a simple questionnaire.

Keywords: Heritage education, cultural heritage, formal education, non-formal education, Merida.

1. Introducción

El vínculo existente entre patrimonio cultural e Historia es evidente. Ya sea a través de las manifestaciones tangibles o intangibles, los bienes patrimoniales son las huellas de las sociedades que han estado presentes. Monumentos, esculturas, obras literarias, rituales, danzas o leyendas son testigos de épocas pasadas que, preservadas hasta la actualidad, pueden seguir contando su historia a las futuras generaciones. Dichos elementos se insertan en el medio social y la convivencia con éstos es constante, aunque no siempre fácil.

El abandono, el desinterés, la negligencia, así como el desconocimiento y la insensibilidad, son las causas que conllevan a la paulatina destrucción y desaparición de nuestro patrimonio. Siendo conscientes de esta realidad e incluso de las agresiones individuales o colectivas que sufren los bienes culturales, la concienciación patrimonial se torna necesaria.

Esta línea educativa tiene por objeto educar, difundir, además de sensibilizar hacia el buen uso y disfrute del patrimonio cultural, así como del medio natural en el que se inserta, generando un vínculo entre nuestro pasado, presente y futuro.

Basándonos en estos principios, este trabajo se centra en un estudio de caso concreto, que pretende valorar cómo se enseña y educa en patrimonio cultural en la ciudad de Mérida, tanto desde las instituciones de educación formal como desde las de educación no formal. Entre las primeras, consideramos los diferentes centros educativos de Educación Primaria de la ciudad, además del Centro de Profesores y Recursos; por otro lado, como instituciones científicas y museísticas, remitimos al Consorcio de la Ciudad Monumental, al Museo Nacional de Arte Romano, así como a una asociación dedicada a la recreación histórica.

Centrar el estudio en la ciudad de Mérida tiene varias explicaciones. En primer lugar, esta ciudad cuenta con un impresionante patrimonio arqueológico de época romana, musulmana y visigoda. Un patrimonio, por tanto, que constituye un recurso didáctico de gran valor para la enseñanza y el aprendizaje de contenidos de Historia, de Historia del Arte y de Arqueología, además de otros de tipo transversal como los referidos a la transmisión de valores derivados del conocimiento y apreciación de diferentes culturas y formas de vida.

En segundo lugar, los elementos más monumentales tienen una gran atracción

turística. Sus restos arqueológicos no solo destacan por su número y el estado de conservación en que se encuentran, sino también por el uso que se hace de muchos de estos monumentos en la actualidad, como por ejemplo el Festival Internacional de Teatro Clásico que se celebra todos los veranos. Entendemos que este aprovechamiento turístico del patrimonio debe estar comprometido con la sostenibilidad y conservación del mismo, tal como lo recoge la Organización Mundial del Turismo (2013). Por ello, la educación patrimonial resulta clave en cualquier proyecto de gestión turística.

Por último, en tercer lugar, además de estos elementos más monumentales como el teatro, anfiteatro, templo de Diana, acueducto de Los Milagros, etc., se constatan numerosos ejemplos de gran valor científico, pero no tanto turístico, que forman parte de los espacios comunes y diarios con los que conviven los ciudadanos emeritenses. Nos referimos a las prospecciones y excavaciones arqueológicas que se realizan en calles, en solares, etc. Las molestias que dichas intervenciones pueden ocasionar en la vida diaria de una ciudad, es un motivo más para trabajar por y desde la concienciación patrimonial.

Considerando que la convivencia entre turismo, intervenciones arqueológicas y vida diaria de una ciudad no siempre resulta fácil, la educación patrimonial que, desde colegios, museos y otras instituciones públicas se realiza, es clave para asegurar el respeto, la conservación y la sostenibilidad.

Sobre las bases de esta preocupación se asienta la presente investigación, que tiene por objeto conocer cómo se enseña y educa en patrimonio cultural desde el patrimonio arqueológico de la ciudad de Mérida. Aunque consideramos muy interesante valorar la concienciación patrimonial para adultos, que no descartamos como posible objeto de estudio en el futuro, en este trabajo nos centramos en conocer cómo colaboran las diferentes instituciones para impulsar, en los alumnos y alumnas de Educación Primaria, los valores y competencias que conlleva la educación patrimonial.

Las condiciones de este conjunto arqueológico lo definen como un espacio idóneo de aprendizaje que permite hacer un recorrido histórico por un periodo de más de dos mil años. Sin embargo, pretendemos ir más allá, valorando no solo los conocimientos de los estudiantes, sino también comprobando si los modelos educativos buscan una enseñanza transversal, dirigida a la interiorización de

valores para evitar los atentados patrimoniales, así como para fomentar la responsabilidad y el compromiso con la conservación del patrimonio.

Para el desarrollo de actitudes y valores encauzados hacia el cuidado del patrimonio, las escuelas se presentan como un escenario idóneo en la formación de un alumnado comprometido con su herencia cultural. Si bien, es importante desligarse de la visión tradicionalista en la que este concepto ha estado sumergido durante tantos años, apostando por el valor social, cultural, simbólico e identitario que conllevan todos los bienes patrimoniales.

Para ello, es necesaria no solo la implicación de la escuela, sino también de cualquier institución cultural y científica que esté dispuesta a formar ciudadanos comprometidos y responsables con el cuidado de aquello que le rodea y le identifica.

En definitiva, los objetivos marcados en este estudio se concretan en:

- Conocer y valorar las prácticas y actividades didácticas en torno al patrimonio cultural realizadas por las instituciones educativas y las instituciones de investigación y museísticas.

- Conocer si existen proyectos educativos compartidos entre las diferentes instituciones.
- Concretar si las experiencias didácticas presentan un carácter puntual y anecdótico o si, por el contrario, obedecen a un proyecto interdisciplinar y permanente.
- Analizar el grado de interés despertado entre los alumnos de Educación Primaria, así como su sensibilización y compromiso con respeto al patrimonio de su ciudad.
- Valorar si el patrimonio cultural de Mérida se utiliza como ejemplo o apoyo a los contenidos trabajados en los manuales escolares, o se aborda desde perspectivas más ambiciosas.

2. Marco teórico

2.1. El valor del patrimonio

La interpretación de la realidad observada otorga diferentes significados a los bienes culturales. Fruto de esta lectura, al patrimonio cultural se le conceden valores diferentes en función de la persona o colectivo que lo observa, analiza o interpreta (Cuenca y Martín, 2009; Escolano, 2010; González-Vara, 2015). Esta experiencia subjetiva e interactiva con la realidad desvela que la valoración de los testimonios forma parte de una visión más cercana a un sentimiento que a un

concepto cerrado e inamovible (Cuenca y López, 2014). Aquí es donde la apreciación del patrimonio cultural se acerca más a un sentimiento que a un contenido puramente academicista.

Considerando las diversas posibilidades que ofrece este proceso de apreciación e interpretación, el valor que adquieren los bienes patrimoniales puede tomar varios significados (Cuenca y López, 2014):

- Valor formal: relativo a características físicas, estéticas y observables.
- Valor de uso: remite a la utilidad que se hace del bien en cuestión.
- Valor didáctico: entiende el bien como instrumento o herramienta para la enseñanza de valores y conductas éticas.
- Valor simbólico-identitario: referente a emociones y sentimientos provocados, entendiendo el bien cultural como rasgo representativo de una comunidad.
- Valor político: centrado en la exclusividad y particularidades de un bien; otorga determinado prestigio a una sociedad frente a otras que no lo poseen.

En este trabajo, resaltamos su carácter globalizador como recurso didáctico, como seña de identidad, así como el del uso o utilidad que hagamos del mismo. Considerando esto, para conjugar esta

triple visión de manera equilibrada se recomienda la cooperación entre las escuelas y las instituciones culturales y de investigación, puesto que tienen un objetivo común: la enseñanza del patrimonio cultural, la generación de sentimientos de identidad y respeto, así como de sostenibilidad en el uso del patrimonio.

2.2. El patrimonio cultural como recurso educativo

En la última década, la comunidad educativa ha experimentado cambios importantes en la visión del patrimonio cultural, que han afectado a su educación, promoviendo, cada vez más, experiencias reales y dinámicas que ponen en contacto a los escolares con su realidad inmediata (Llobet y Valls, 2003; Fontal, 2003 y 2015; Cuenca, 2014 y 2016; Cambil y Romero, 2017). Los procesos de enseñanza-aprendizaje se ven, ahora, más alejados de la estructura cerrada que proporciona el libro de texto, apostando por proyectos más innovadores que permiten dar rienda suelta a la imaginación y creatividad del alumnado.

Estos cambios vienen dados por las lecturas que se hacen del patrimonio cultural, que no se centran, exclusivamente, en los aspectos histórico-artísticos. Su enfoque como revelador de señas de identidad y ejemplos de

diversidad cultural adquiere un especial protagonismo.

El Instituto del Patrimonio Cultural de España, a través del Plan Nacional de Educación y Patrimonio, apuesta por esta visión y fomenta una educación sostenible y comprometida con la salvaguarda del patrimonio. Compromiso que no atañe, solo, a los bienes materiales sino, sobre todo, a los inmateriales que, sin duda, son los que están más abocados a su olvido e, ineludiblemente, a su desaparición.

Esta problemática y amenaza pone de manifiesto que el cuidado del patrimonio cultural debe ser promovido tanto desde la educación reglada, como desde la no reglada, compartiendo objetivos y manteniendo la intencionalidad didáctica (Rico y Ávila, 2003).

2.3. Difusión y comunicación: el papel de las instituciones patrimoniales y museísticas

El fomento de valores y actitudes a través del patrimonio cultural no es tarea fácil. Por ello, no debe verse como una labor exclusiva de los centros educativos, sino también como una tarea primordial entre las funciones de instituciones científicas y culturales, como son los museos, centros de interpretación, etc., sin olvidarnos del compromiso que, igualmente, deben mantener las actividades vinculadas con el

sector turístico, cuyas acciones, en numerosos casos, provocan daños irreversibles en el patrimonio (Troncoso y Almirón, 2005; Ruiz y Pulido, 2015). De hecho, aunque se recomienda la actuación conjunta entre la actividad turística y la educación patrimonial (Trilla, 2000; Orduna y Urpí, 2010), la realidad suele ser otra muy diferente.

Tradicionalmente, la escuela ha sido la encargada de incentivar la concienciación patrimonial, aunque, como ya señalamos, centrada más en el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos histórico-artísticos. Para ello, se ha abusado en exceso de los manuales escolares, que presentan una visión del patrimonio cultural muy centrada en estos aspectos (Cuenca y Domínguez, 2005; Cuenca y López, 2014; Hernández y Guillén, 2017). Desde esta perspectiva, las visitas o itinerarios didácticos son puntuales o anecdóticos (Cuenca y Martín, 2009; Estepa, 2011), realizados desde ese mismo planteamiento reduccionista.

Cada vez son más los autores que defienden la colaboración e interacción entre la educación reglada y la no reglada, promoviendo y desarrollando actividades y/o proyectos que busquen objetivos educativos compartidos (Rico y Ávila, 2003; Cuenca y López, 2014; Fontal y Marín, 2014; Gillate, Madariaga y Vicent,

2014). Es decir, el aprendizaje debe construirse en interacción; el agente responsable de la educación patrimonial no debe ser únicamente la escuela, sino que es una responsabilidad y compromiso compartido, que se extralimita fuera de los muros de los centros educativos.

Las funciones de los centros de interpretación, así como de los museos, no deben reducirse a la mera exposición de unos materiales, ni tampoco a la comunicación de las investigaciones y conocimientos científicos; su labor debe estar comprometida con una educación del patrimonio basada en el respeto, recuperación y conservación del patrimonio cultural, complementando, de esta manera, las acciones que se realizan desde las escuelas (Estepa, Wamba y Jiménez, 2005; Vicent e Ibáñez, 2012).

La modernización de los museos es hoy una realidad, que permite un cambio de rol en el sujeto que antes permanecía pasivo, como mero observador, a un sujeto activo y protagonista, que participa en las actividades que se ofrecen (Hernández, 2017). Sin embargo, el camino aún es largo, todavía queda mucho trabajo por realizar, pues perviven prácticas museísticas enraizadas en modelos arcaicos (Cuenca, Estepa y Martín, 2013).

Por este mismo compromiso deben apostar los parques temáticos, los talleres didácticos, las guías y excursiones turísticas o la organización de festivales; es decir, todas aquellas actividades vinculadas con la promoción de un turismo cultural.

2.4. Hacia la sensibilización: el patrimonio y las señas de identidad

El concepto de patrimonio cultural acoge los elementos tanto tangibles como intangibles con los que se identifica una sociedad; lazos que aglutinan y unen a los individuos que comparten una misma cultura. Por ello, la concienciación patrimonial tiene que generar emociones, reacciones, sentimientos de unidad, además de preocupación por su recuperación y conservación.

Para lograr estos fines es necesaria su adecuada difusión y comunicación, pues solo así se garantiza la pervivencia del patrimonio; una manifestación cultural que deja de ser identidad para un grupo de individuos termina desapareciendo, a pesar de que una minoría intente recuperarlo (Rico y Ávila, 2003).

La educación patrimonial supone, también, empatizar con otras culturas y sociedades, así como conocer medios naturales diferentes al nuestro (Cuenca y Martín, 2009; Cuenca y López, 2014). Estos deben ser los fines que marcan la

educación patrimonial, aquellos que favorecen la integración cultural utilizando el patrimonio como recurso educativo y atendiendo a los valores que aporta de forma íntegra.

3. Metodología

Las publicaciones sobre qué y cómo se enseña el patrimonio cultural en los libros de texto reflejan que, principalmente, se centra en enseñar contenidos histórico-artísticos sobre recursos y herramientas poco didácticas y motivadoras, mientras que los aspectos relacionados con la identidad, interculturalidad, las emociones o la sostenibilidad ocupan un segundo lugar o, sencillamente, no se tienen en cuenta (Cuenca y Domínguez, 2005; Cuenca y López, 2014; Estepa, Ferreras, López y Morón, 2011; Cuenca y Estepa, 2003; González y Pagès, 2005; Hernández y Guillén, 2017).

A partir de esta realidad, se hace necesario conocer y analizar si desde los centros educativos y desde los departamentos de difusión de las instituciones científicas se aborda el patrimonio cultural como seña de identidad, como símbolo de interculturalidad, a la vez que se incentivan emociones y se fomentan compromisos de recuperación y conservación.

Concretamente, se pretende conocer qué acciones y experiencias didácticas se

promueven, tanto desde la educación reglada como desde la no reglada, para favorecer los conocimientos sobre el pasado de la ciudad de Mérida, a la vez que se concientiza en patrimonio. Para analizar y profundizar en esta realidad, entrevistamos a docentes y profesionales de los departamentos de difusión de diferentes instituciones, sin olvidar la opinión de los propios alumnos y alumnas de distintos colegios de Mérida.

3.1. Muestra

El muestreo ha tratado de ser lo más amplio y diverso posible, por lo que se han seleccionado numerosos centros educativos de Educación Primaria, así como instituciones de investigación científica. Además, también se recoge la opinión de una asociación de recreación histórica del patrimonio.

a) Colegios e instituciones educativas de la ciudad de Mérida. En total se han seleccionado catorce colegios de los veintiuno existentes. De ellos, trece son públicos (uno de educación especial) y uno concertado. Además, contamos con la participación del Centro de Profesores y Recursos (en adelante CPR).

Se ha entrevistado a un docente de Ciencias Sociales de cada uno de estos colegios y al director del CPR, que se encarga de coordinar distintos proyectos de educación patrimonial, que se realizan en la ciudad.

b) Instituciones culturales y de investigación científica. Entre ellas optamos por aquellas que cuentan con un departamento de difusión que realizan actividades educativas para volcar los resultados científicos a la sociedad. En concreto el Consorcio de la ciudad Monumental de Mérida, a través de su Departamento de Difusión, y el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. En el primero, cuentan con una arqueóloga y una maestra, encargadas de diseñar y desarrollar proyectos destinados al público infantil y juvenil. Por su parte, el Museo dispone de un Departamento de Difusión y Comunicación, que cuenta con dos coordinadores que organizan actividades, no solo para niños (de 3 a 12 años), sino también para otras edades y colectivos, que las ponen en marcha a través del Departamento de Educación y Acción Educativa (DEA).

c) Asociación de recreación histórica.

Se trata de un grupo de recreación y difusión del patrimonio histórico, conocido como *LVPORUM CELTIBERIAE*. Entrevistamos al creador y responsable de esta asociación.

d) Alumnos y alumnas de Educación Primaria. Se ha realizado un cuestionario a un total de 142 estudiantes de los cursos superiores, 5º y 6º, de cinco colegios distintos de Mérida.

3.2. Instrumentos y procedimiento

Entendemos que el instrumento que mejor se adapta a los objetivos planteados es la entrevista en profundidad o semi-estructurada, puesto que permite recoger una información detallada, de manera directa, sobre las experiencias, vivencias y sentimientos, que no son medibles de forma cuantitativa.

En esta entrevista, se han planteado cuestiones relacionadas con el tratamiento del patrimonio cultural de Mérida y otras que versan sobre los aspectos educativos y didácticos del mismo. No obstante, la estructura de la misma ha variado dependiendo de los participantes entrevistados.

Con anterioridad a su realización, sometimos nuestro modelo a una validación entre el profesorado del área de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Extremadura.

Las entrevistas han sido grabadas y, posteriormente, transcritas para recoger la información más relevante.

Para conocer las respuestas de los estudiantes en relación con el patrimonio cultural, elaboramos un cuestionario semiestructurado. Se procuró un diseño sencillo, de fácil y breve respuesta. En ella se plantean cinco preguntas relacionadas con el conocimiento que tienen sobre el

patrimonio cultural de Mérida y su compromiso con el respeto y la protección del mismo. Las primeras cuestiones se responden de manera negativa o afirmativa, aunque todas integran otras preguntas para lograr una información más completa. Finalmente, se plantea una cuestión abierta en la que se les anima a justificar su opinión.

Las respuestas del alumnado a las primeras preguntas del cuestionario se han cuantificado a través del programa estadístico SPSS Statistics 17.0. Mediante análisis estadísticos descriptivos se obtiene la tendencia central de los resultados y su grado de dispersión, así como la realización de gráficos para la facilitar la comprensión de forma visual¹.

4. Análisis y discusión

4.1. La educación reglada: maestros y maestras de Educación Primaria

Todos los docentes encuestados reconocen la escasa presencia que se concede al patrimonio cultural en los manuales escolares. Por ello, y dada la consideración que estiman debe tener, casi

todos, a excepción de dos centros², participan en programas y proyectos dirigidos a conocer y valorar el patrimonio cultural de Mérida.

De los catorce colegios encuestados, doce de ellos participan en proyectos organizados por las instituciones científicas. En concreto, están integrados en el proyecto “La escuela adopta un monumento”, organizado por el Consorcio, en colaboración con el Museo y el CPR. El interés de este proyecto no es tanto transmitir conocimientos históricos sino, sobre todo, generar sensibilidad y reconocimiento del patrimonio arqueológico de la ciudad.

En la entrevista a los maestros y maestras se evidencia, la interdisciplinariedad que le conceden y manifiestan la preocupación e implicación que la escuela debe tener con respecto al cuidado del patrimonio cultural. Sus respuestas así lo corroboran:

- “El proyecto educativo son las señas de identidad del centro, y esto queda recogido aquí”.
- “Lo tenemos muy metido porque forma parte de nuestra manera de trabajar”.

¹ Los resultados más detallados de este estudio se pueden consultar en Guillén y Hernández (2017).

² Recientemente estos dos centros educativos se han integrado en algunos de los proyectos de educación que se coordinan desde el Consorcio.

- “Ellos saben que los monumentos hay que valorarlos, hay que tratarlos”.

- “Éste es nuestro patrimonio, a través de él los niños aprenden a respetarlo, a que no hay que hacer grafitis, hay que tenerlo limpio”.

- “Es una vivencia de lo que es tuyo, es el patrimonio, lo que es tuyo y que es de todos, lo que hay que respetar”.

- “Hay un trasfondo y una valoración. Que admiren su patrimonio y lo conserven”.

- “Es un proyecto a gran escala, para mi es el mejor, el proyecto más importante que hay actualmente en la escuela y que abarca todas las áreas. Todo lo que es de aprendizaje se puede trabajar desde el patrimonio”.

- “Es algo que impregna la labor educativa del centro”.

- “El patrimonio es cuestión de sensibilización y concienciación en el alumnado”.

- “Es tu patrimonio, es como decirles: esto es tuyo, está ahí, está en la calle, los vemos pasar, pero es tuyo... y está allí porque a nosotros nos lo han dejado”.

No obstante, también reconocen que este interés de los centros por el patrimonio emeritense no existía con anterioridad al proyecto “La escuela adopta un

monumento”; De hecho, la mayoría de ellos ni tan siquiera recogía la concienciación patrimonial en sus programaciones.

Con respecto a su propia participación e implicación, aceptan que acompañan a los alumnos y alumnas en la realización de las actividades ofrecidas por el Consorcio y el Museo, pero delegan su función educativa en los responsables de estos proyectos:

- “A los talleres del Museo hemos ido como actividad que está dentro del patrimonio (...), a todo lo que sale nosotros nos apuntamos porque todo nos viene muy bien”.

- “Aunque no sea directamente, a través del equipo que lleva el tema de Adopta un Monumento se hacen actividades y es una manera de que el tutor trabaje eso o se trabaje con esos niños ese tipo de contenidos que no se trabajarían si no hubiera este proyecto”.

- “El Consorcio prepara actividades relacionadas con el patrimonio de Mérida y nosotros siempre hemos participado (...) además, la verdad es que lo organizan muy bien”.

- “El proyecto Adopta un Monumento ha impulsado mucho esto porque si no, no se trabajaría”.

- “El Museo te lanza talleres arqueológicos, *Emérta Lúdica...*, te los van

lanzando y participas en los que consideras que se adaptan”.

- “El Consorcio se ofrece. El año pasado vino un arqueólogo y nos estuvo contando, en forma de cuento, por qué los romanos construyeron nuestro puente... Se enteraron perfectamente”.

Las entrevistas reflejan la interrelación entre los centros educativos y las instituciones de investigación para la educación y sensibilización patrimonial, muy apreciada por los propios docentes. No obstante, resulta llamativo que la mayoría de ellos reconozca que, sin la iniciativa del Consorcio y el Museo, la concienciación patrimonial ocuparía un lugar bastante secundario en los programas educativos, que se plantearía desde una visión menos motivadora para el alumnado.

Esta misma opinión la reconocen las instituciones culturales y de investigación, que señalan que se desplazan a los colegios para impartir charlas y realizar actividades que de otro modo no se llevarían a cabo. El Museo Nacional de Arte Romano, gracias a su Departamento de Educación y Cultural (DEA), oferta talleres y actividades donde la única labor del docente consiste en inscribirse en una lista y supervisar.

Con respecto a la organización de actividades por parte de los colegios, dirigidas a la educación patrimonial, se basan, en exclusiva, en salidas y visitas a los monumentos apadrinados. Evidentemente, tienen un carácter puntual, coincidiendo casi todas en torno al día 18 de abril, día Internacional del Patrimonio:

- “La visita al monumento es el día del patrimonio que es el 18 de abril. Podemos ir otras veces...”.

- “Generalmente lo dejamos para el curso de quinto de Primaria que es donde se trabaja la época histórica de la romanización de España. A lo largo de Primaria, por lo menos una vez visitan los monumentos históricos”.

- “El día del monumento vamos conociendo los distintos monumentos de otros centros. Los que tengamos más cercanos”.

- “Los dos primeros años fue cuando más intensificamos las actividades, porque claro, nos cogió de novedad, nos parecía algo muy atractivo. Luego claro, pues todo requiere mucho trabajo (...), ya hemos perdido un poco de fuerza porque hay que empujar mucho a los compañeros. Pero de todas maneras no dejamos de trabajarlo. Lo que ocurre es que más bien lo

trabajamos el día del patrimonio que es el 18 de abril”.

Considerando las respuestas de los docentes preocupa que, poco a poco, los centros se interesen cada vez menos por actividades educativas relacionadas con el patrimonio, bien por falta de implicación, o bien por las necesidades de un calendario escolar cada vez más exigente con los contenidos.

Muchos de los participantes coinciden en la falta de tiempo como causa principal que les impide realizar tantas visitas como quisieran, además de los trámites que supone programar una salida.

- “Quinto y sexto el año pasado no se incorporó. Precisamente por eso, porque ellos necesitaban terminar todo su temario, ellos tenían ya programada una salida de ciclo y se veían muy agobiados... y como esto es voluntario...pues bueno”.

- “Si pero... para salir ahora del colegio tienes que salir ahora con no sé cuántos profesores...es un lío salir del colegio porque es mucha responsabilidad sacar a los niños del colegio, para cualquier historia...”.

Está claro que se ven apremiados por la necesidad de cumplir con unos contenidos y un calendario escolar muy estricto. Sin embargo, tendrían que valorar otras actividades didácticas que no supongan,

exclusivamente, la programación de salidas escolares.

No obstante, aunque todos los colegios participan, en mayor o menor medida, en los programas organizados por el Consorcio o el Museo, son muy pocos los que recogen la educación patrimonial entre los objetivos de su Programación General Anual (PGA) o del Proyecto Educativo de Centro (PEC).

- “Lo hacemos de una manera transversal, no viene en el currículum como tal...”.

- “No está escrito, la verdad es que no lo tenemos escrito, deberíamos, pero...los objetivos se consiguen, aunque no los tengamos explicados”.

- “En el Proyecto Educativo de Centro hemos pensado incorporarlo, pero no sé si al final se incorporó el año pasado en la memoria; quizás pueda aparecer en la memoria”.

4.1. Centro de Profesores y Recursos de Mérida

El CPR de Mérida destaca el proyecto “La escuela adopta un monumento”, tanto por el interés que ha despertado entre los centros educativos, como por la implicación de diferentes organismos de la ciudad en la educación patrimonial. En el momento de su nacimiento, fueron quince los centros que se comprometieron y en la actualidad son veintiséis el número de

centros participantes, tanto de Educación Primaria como Secundaria.

Esta iniciativa surge en 2011, entre el Consorcio, el Ayuntamiento y el CPR, desde el interés de un centro arqueológico, otro municipal y la educación. Su origen reside en abordar un proyecto de educación ciudadana que vele por el respeto, valoración y defensa de los monumentos desde el conocimiento, así como en la generación de unas señas de identidad, basada en el patrimonio arqueológico de la ciudad, en el que se reconozcan todos sus ciudadanos.

Para responsabilizar a aquellos que participan en el proyecto, se celebra una ceremonia donde se firma un “Acta de Adopción” (Figura 1). En este acto, los alumnos exponen las razones por las que desean cuidar y preservar el monumento, de manera que se crea un vínculo de responsabilidad y compromiso con el monumento adoptado. Esta adopción se revisa cada dos años.

Precisamente, en este protagonismo del alumnado recae el éxito del proyecto, tal como señala el director del CPR:

“Hemos sido capaces de encontrar un nexo donde se les da a los niños una actuación donde ellos son los verdaderos actores”.

Evidentemente, esto no hubiera sido posible sin la implicación de los docentes, tal como él mismo reconoce.

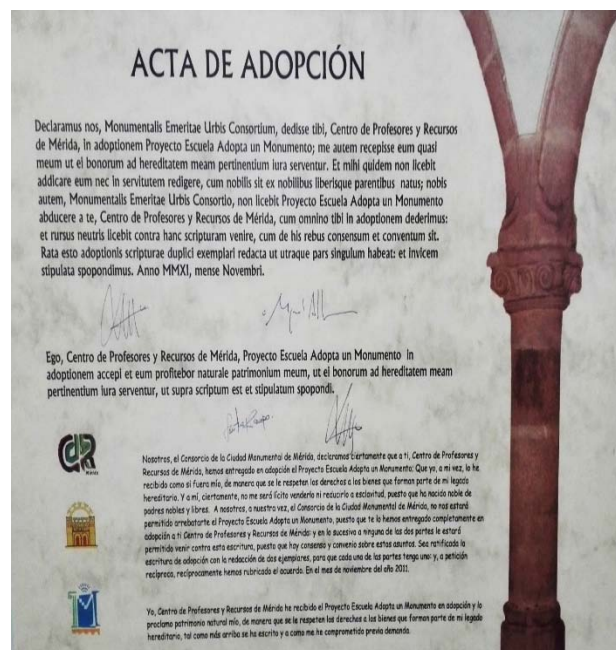


Figura 1. Acta de Adopción de un monumento (Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida).

4.2. Departamento de Difusión del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida

El Consorcio tiene la responsabilidad de gestionar el conjunto arqueológico de la ciudad llevando a cabo trabajos de investigación arqueológica, así como de conservación y mejora. Asimismo, contempla una función educativa y de difusión con el objetivo de transmitir el significado del patrimonio histórico, artístico y arqueológico de Mérida. Para lograrlo organiza diferentes y numerosas actividades didácticas dirigidas no solo a

escolares, sino también a visitantes adultos. Además, cuenta con una serie de publicaciones periódicas, tanto científicas como de divulgación.

Actualmente, las actividades, dirigidas al alumnado de educación obligatoria, se centran en la organización de talleres educativos, visitas a monumentos, así como la elaboración de material didáctico que se ofrece a los profesores para trabajar en el aula. Los objetivos fundamentales de estas actividades son: el conocimiento por parte de los escolares de los restos arqueológicos *in situ*; trabajar la conservación del patrimonio y el respeto por el mismo; y, utilizar los restos arqueológicos presentes para el conocimiento de las vidas pasadas.

La participación de los centros educativos en estos programas es alta; no obstante, el tiempo disponible es muy limitado y esporádico como consecuencia de las exigencias del calendario escolar, tal como también indicaban los docentes. Así, muchos de estos talleres se cancelan, sobre todo al final de curso, debido a la falta de tiempo de los propios docentes, que tienen que cumplir con su programación:

“En mayo o junio nada, porque como al final de curso vamos corriendo... se cancelan todas”.

El número de colegios que ha asistido a los talleres entre los años 2014 a 2016 es significativo, aunque la mayoría procede de otras poblaciones:

- Año 2014: se han celebrado veintisiete talleres, de los cuales, veinticinco de las solicitudes provenían de colegios de otras localidades y, tan sólo dos, eran de colegios de Mérida.

- Año 2015: el número de centros que solicita talleres desciende hasta trece; ninguno de ellos procede de Mérida.

- Año 2016: se incrementa el número de solicitudes hasta cuarenta y tres; pero sólo dos solicitudes procedentes de colegios de Mérida. De ellas, cuarenta de poblaciones extremeñas y de otras provincias de España, e incluso una solicitud internacional, concretamente de Lisboa. El número de alumnos participantes en dichos talleres sumo un total de 1.083 en este año.

Consideran que la baja presencia de colegios propios de la ciudad se debe a la repetición de los mismos talleres. De hecho, casi todos los centros de Mérida participan en el proyecto “La escuela adopta un monumento”, pues les resulta más innovador y atractivo, a la vez que se fortalecen lazos de identidad y compromiso con el bien adoptado.

Los talleres cuentan con apoyo didáctico, tales como fichas, esquemas, que facilitan el aprendizaje de los niños:

- "Pon nombre a las partes más importantes del anfiteatro".
- "Escribe en los recuadros las armas más importantes de cada gladiador. Puedes colorear en casa los que faltan".
- "Todos estos personajes desfílaban dando una vuelta a la arena antes de empezar los combates. Busca entre ellos algunos objetos importantes: cascos, tablilla con nombre de gladiadores, estatuas de dioses".

Se realizan otras actividades más motivadoras para los estudiantes, como la representación de mitos durante la visita, para lo que deben caracterizarse con ropas de la época que facilita el Consorcio.

La labor de esta institución resulta fundamental para el conocimiento del patrimonio arqueológico de Mérida, siendo la iniciativa "Adopta un Monumento", la que más interesa a los centros educativos.

Como indica su coordinadora, el objetivo principal de esta institución se resume en la siguiente idea:

"Lo ideal es que no se quede solo en la transmisión, sino que esa transmisión genere una reacción".

4.3. Museo Nacional de Arte Romano

Otra iniciativa viene desarrollada por el Museo Nacional de Arte Romano, que cuenta con el Departamento de Difusión y Comunicación, que conjuntamente con el de Educación y Acción Cultural (DEA), promueven actividades didácticas orientadas a todos los niveles educativos. Este modelo supone una ruptura con las visitas tradicionales, donde los discentes ocupaban un papel pasivo como meros observadores, otorgándoles, ahora, una posición más participativa.

Las prácticas educativas, que se desarrollan desde este marco de enseñanza-aprendizaje no reglado, remiten a talleres y actividades didácticas que se celebran a lo largo de todo el año.

Se organizan campañas educativas en primavera y otoño, coincidiendo con los periodos fuertes del curso lectivo. En estas prácticas, se trabaja sobre una temática concreta que se oferta a los centros educativos de toda la región.

También se organizan talleres de verano, pero en este caso, son los padres quienes matriculan a sus hijos. En dos turnos, de una semana cada uno, los niños de 5 a 11 años, conocen el arte romano y visigodo y aprenden a respetar y preocuparse por el patrimonio.

Algunas de estas actividades se basan en la cumplimentación de cuadernillos con recortables y otras actividades (Figura 2).



Figura 2. Cuaderno didáctico (Museo Nacional de Arte Romano).

No obstante, a pesar de la amplia oferta de actividades que se promueven, tal y como indica el director del Departamento de Difusión y Comunicación, faltan técnicos o profesionales especializados para atender las necesidades educativas de los visitantes, o para determinados grupos de edad. De esta manera, se podrían ofrecer talleres y materiales adaptados a las necesidades especiales de la población, así como organizar itinerarios que atendieran esta misma necesidad.

4.4. Asociación de recreación histórica

Entre las asociaciones de Mérida dedicadas al ocio que promueven actividades turísticas encontramos *LVPORUM CELTIBERLAE*.

Se trata de una asociación de carácter privado, fundada por un licenciado en Historia Antigua, que se dedica a la recreación histórica con el fin de dar a conocer el patrimonio cultural.

Sus actividades están dirigidas a todo tipo de público, aunque de manera especial, al infantil y juvenil. Estas actividades se celebran, por lo general, dentro de programas organizados por el Ayuntamiento de la ciudad de Mérida, como *Emerita Ludica*, haciendo un uso social de los monumentos para sus representaciones. Dentro de este festival, ofrece la actividad *Castrae Emerita Ludica*, donde se escenifica un campamento militar, por el que grupos, de entre 20-30 niños, hacen un recorrido que les sirve para conocer cómo vivían los soldados romanos, conocen la maquinaria de guerra y entienden cómo el armamento refleja las diferencias sociales.

No obstante, esta iniciativa no deja de ser también un atractivo turístico que se ofrece a las familias que visitan la ciudad acompañadas de niños.

Asimismo, organizan actividades para los colegios que las solicitan, que suelen ser más frecuentes en centros no emeritenses. Realidad que también se menciona desde el Consorcio, con la misma explicación “cuentan con otros proyectos educativos en la ciudad”.

Sin embargo, éste es otro modelo de actividad que contempla el conocimiento y la difusión de la cultura intangible, más relacionado con costumbres y tradiciones, aspectos que no tienen eco en el resto de proyectos.

4.5. Los alumnos y alumnas de Educación Primaria

Con el fin de valorar la participación de los alumnos y alumnas de Educación Primaria en las diferentes actividades educativas promovidas por las instituciones de educación no reglada, procedimos a recoger sus experiencias y opiniones a través de una encuesta semiestructurada. Nos interesaba, no tanto determinar los conocimientos que el alumnado tiene sobre el mundo romano o visigodo, sino, principalmente, valorar su grado de preocupación y respeto por el patrimonio cultural, así como su interés en participar, conocer y aprender más.

Sus respuestas revelan que las visitas son frecuentes, tanto a los monumentos, como al Museo. En estas salidas escolares, arqueólogos y profesionales explican cómo vivían, cómo se organizaban, vestían, comían, los antiguos habitantes de Mérida. Asimismo, hacen mucho hincapié en la importancia de cuidar y respetar los monumentos y el patrimonio arqueológico de la ciudad.

Las visitas que más interés tienen para ellos, son aquellas en las que participan de manera más activa, no como simples elementos pasivos que solo escuchan y miran, sino en aquellas en las que tienen que disfrazarse, representar mitos, buscar pistas, responder a cuestiones, dibujar, cumplimentar fichas, etc. De hecho, lo que más les motiva de su visita al Museo, son, precisamente, las propias actividades didácticas realizadas por el Departamento de Educación y Acción Cultural (Figura 3).

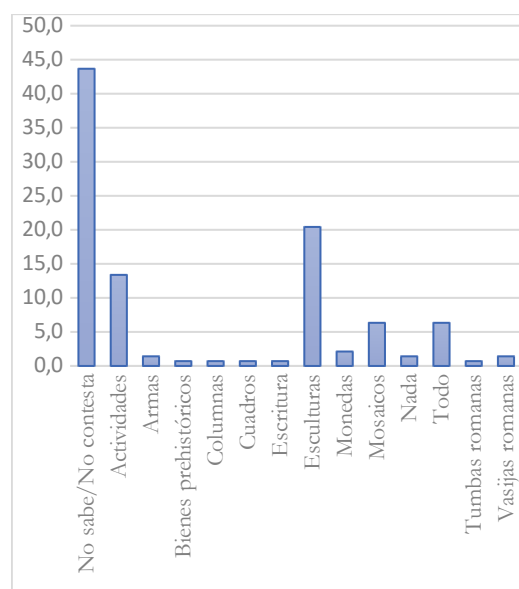


Figura 3. Gráfico que muestra los elementos más interesantes para el alumnado en su visita al Museo (elaboración propia).

No obstante, destaca el porcentaje elevado que alcanzan aquellos alumnos que no responden a la pregunta planteada, posiblemente, porque han olvidado el objeto de su visita al Museo. Consideramos que, si el alumno no forma

parte protagonista de estas actividades, desconecta de la misma manera que si estuviera en el aula, convirtiéndose en algo anecdótico y trivial (Cuenca y Martín, 2009; Estepa, 2011). En definitiva, está claro que las salidas escolares son motivadoras, pero por sí solas no logran los objetivos propuestos, sino que debe buscarse la participación e implicación del alumnado.

Asimismo, se aprecia, claramente, en sus respuestas, que han asimilado la importancia de respetar y cuidar el patrimonio cultural. Ante la pregunta cómo actuarían en caso de presenciar un ataque al patrimonio, la mayoría señala que se implicaría con acciones personales, utilizando para ello el diálogo y la generación de sentimientos en el otro. Por su parte, otros tratarían de evitar el daño buscando la ayuda de adultos o de las fuerzas del orden (Guillén y Hernández, 2017).

Así pues, resulta evidente que la enseñanza-aprendizaje del patrimonio cultural, planteada no como unos contenidos a memorizar y superar, favorece la conciencia patrimonial, que supone conocer, comprender, respetar, cuidar e implicarse en la salvaguarda del patrimonio.

5. Conclusiones

Las entrevistas realizadas a los distintos agentes que participan en el proceso de educación y difusión del patrimonio cultural evidencian el interés de la educación patrimonial, que debe plantearse desde ámbitos diferentes y complementarios, con el fin de lograr los objetivos previstos.

La gran mayoría de los centros educativos consideran que la educación patrimonial se debe recoger en los Proyectos Curriculares de Centro y en sus Programaciones de Aula. Si bien, les resulta difícil abordar su tratamiento en la planificación diaria de aula, por lo que, o bien queda reducida a lo que marca el libro de texto, por tanto, muy teórico, basado en contenidos, o bien, participan en proyectos educativos organizados por otras instituciones. Es decir, valoran el patrimonio cultural de Mérida no como un ejemplo o apoyo a los contenidos históricos o artísticos recogidos en los manuales, sino que los valores de identidad, compromiso, sostenibilidad patrimonial se alzan como protagonistas en el proceso educativo.

Los docentes reconocen que la educación patrimonial es una constante a partir de las iniciativas de programas que les llegan desde el Consorcio y el Museo, pero que, anteriormente, estas experiencias eran

inexistentes; la dedicación al patrimonio cultural era mínima. El desarrollo de proyectos como “La escuela adopta un monumento”, en el que participan actualmente casi todos los centros educativos de la ciudad, tanto de Educación Primaria como Secundaria, refleja el interés despertado y el éxito del programa.

El patrimonio arqueológico de Mérida, su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad, favorece iniciativas educativas promovidas por instituciones de investigación como el Consorcio y el Museo Nacional de Arte Romano que, desde enfoques diferentes y en colaboración con el Centro de Profesores y Recursos, diseñan y desarrollan actuaciones educativas atractivas, basadas en la participación y la motivación. El alumnado aprende conocimientos sobre la Mérida antigua que le permite conocer la etapa romana, visigoda y musulmana, contrasta las características de estas sociedades entre sí, comparándolas además con la propia, valora la diversidad cultural, se preocupa por la protección y el respeto de las manifestaciones culturales, implicándose, incluso, en su propia salvaguarda, tal como han manifestado los propios alumnos y alumnas. No se trata, por tanto, de actividades esporádicas o puntuales, sino de una auténtica

planificación y compromiso desde las diferentes instituciones por la educación patrimonial.

La educación patrimonial se plantea desde didácticas activas, motivadoras y divertidas. Las actividades diseñadas, que promueven la observación del patrimonio *in situ*, la indagación, reflexión, explicación, trabajando desde la cooperación, así como las acciones manipulativas ejecutadas en los talleres, fomenta el interés del alumnado a la vez que favorece los aprendizajes constructivistas.

Son frecuentes, además, la organización y celebración de talleres educativos fuera del calendario escolar, dirigidos a familias y otros sectores de la población, lo que complementa la labor divulgativa y educativa de estas instituciones. Igualmente, las propuestas de ocio diseñadas por algunas asociaciones o empresas de recreación histórica, desde enfoques educativos, incentivan y consolidan los aprendizajes, tanto de niños como adultos, a la vez que favorecen el respeto y protección del patrimonio cultural. A ello se suma la posibilidad de generar una salida profesional a graduados de disciplinas humanísticas como la Historia, la Historia del Arte, la Arqueología, o a graduados de Educación Infantil o Primaria.

En definitiva, consideramos que la colaboración entre colegios e instituciones científicas y culturales complementa el proceso de enseñanza-aprendizaje y, sobre todo, incentiva la concienciación patrimonial a través de actividades más participativas, dinamizadoras, en las que el alumno es un ente activo que construye su propio conocimiento.

El apoyo educativo de instituciones como museos, centros de interpretación, centros de investigación, etc., es clave en la escuela actual, una escuela que, lamentablemente, sigue supeditada a una enseñanza transmisora, a un currículo muy extenso, donde priman los contenidos y con un calendario muy ajustado. A ello hay que sumar el incremento del número de niños y niñas por aula y la necesidad de atender a la diversidad del alumnado, lo cual, hace muy difícil la realización de este tipo de actividades dentro del aula.

Por otra parte, el libro de texto concede un gran protagonismo a los contenidos conceptuales que, cada vez más completos y extensos, el docente debe enseñar y el alumno aprender, por lo que el desarrollo de la capacidad de argumentar, comparar, valorar y respetar queda en una posición secundaria e, incluso, prácticamente inexistente.

El caso de Mérida revela las potencialidades que ofrece la colaboración

entre las escuelas y las instituciones patrimoniales y científicas para fomentar la educación patrimonial. Está claro que la escuela debe emplear todos los recursos disponibles en lograr su fin y que los centros científicos, museísticos, etc., son también conscientes de que deben volcar sus investigaciones y estudios en la sociedad, por tanto, deben colaborar estrechamente.

Comprendemos que el presente estudio constituye un caso particular por las especiales características de Mérida, tanto por su riqueza patrimonial, como por contar con instituciones que apoyan la educación patrimonial desde ámbitos distintos a la escuela. No obstante, esta colaboración empieza a ser una realidad cada vez más frecuente. Cualquier localidad cuenta con recursos patrimoniales, tanto tangibles como intangibles, y centros patrimoniales y museísticos, más o menos cercanos, que permiten conocer los fenómenos patrimoniales desde contextos próximos y propios, contribuyen a la adquisición de actitudes comprometidas y responsables con su patrimonio, así como a la generación de identidades.

Asimismo, trabajar la educación patrimonial desde ámbitos externos a la educación reglada es muy enriquecedor, pues permite romper con la rigidez de las

categorías disciplinares o de las asignaturas y entender el patrimonio cultural como los testimonios o signos que nos informan sobre los comportamientos adoptados por el hombre en relación con su medio natural.

6. Referencias bibliográficas

Ávila, R. M. (2003). Función de los itinerarios en la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio histórico-artístico. Una reflexión didáctica. *Íber, Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 9 (36), 36-46.

Cambil, M. E. y Romero, G. (2017). Metodología por proyectos: un modelo innovador para la enseñanza y el aprendizaje del Patrimonio Cultural. En Cambil, E. y Tudela, A. (Coords.), *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas* (pp. 61-79). Madrid: Pirámide.

Cuenca, J. M. (2003). Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, 2, 37-45.

Cuenca, J. M., y Martín, M. (2009). La comunicación del patrimonio desde propuestas de educación no formal e informal. En González, J. M., y Cuenca, J. M. (Eds.), *La musealización del patrimonio*

(pp. 35-46). Huelva: Universidad de Huelva.

Cuenca, J. M., Estepa, J., y Martín, M. J. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *Patrimonio cultural de España*, 5, 45-57.

-(2013). ¿Qué visión del patrimonio se transmite en los museos andaluces? Imagen e identidad de Andalucía. En Estepa, J. (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 105-128). Huelva: Universidad de Huelva.

Cuenca, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, 19(1), 76-96.

-(2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización del patrimonio. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 1, 23-41.

Cuenca, J. M., y López, I. (2014). El patrimonio y las personas: símbolos e identidad cultural como elementos clave para la educación. En Fontal, O., Ibáñez, A. y Martín, L. (Coords.), *Actas del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial* (pp. 1161-1172). Madrid: MEC-DEPE.

Cuenca, J. M., Martín, M. J., Ibáñez, A., y Fontal, O. (2014). La educación patrimonial en las instituciones

- patrimoniales españolas: situación actual y perspectivas de futuro. *CLIO: History and History teaching*, 40.
- Escolano, A. (2010). La cultura material de la escuela y la educación patrimonial. *Educatio Siglo XXI*, 28(2), 43-64.
- Estepa, J., y Domínguez, C. (1999). Didáctica de las Ciencias Sociales, currículum y conocimiento profesional del profesorado. *VV. AA., Un currículum de Ciencias Sociales para el siglo XXI*, 87-92.
- Estepa, J., Wamba, A. M., y Jiménez, R. (2005). Fundamentos para una enseñanza y difusión del patrimonio desde una perspectiva integradora de las ciencias sociales y experimentales. *Investigación en la Escuela*, 56, 19-26.
- Estepa, J., Ávila, R., y Ruiz, R. (2007). Concepciones sobre la enseñanza y difusión del patrimonio en las instituciones educativas y los centros de interpretación. Estudio descriptivo. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6, 75-94.
- Estepa Giménez, J. (2012). Enfoques de investigación en educación patrimonial desde la didáctica de las ciencias sociales: el taller EDIPATRI. En Fontal, O., Ibáñez, A. y Gómez, C. (Coords.), *Actas del I Congreso Internacional de Educación Patrimonial* (pp. 164-178). Madrid: MECD.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial: teoría y práctica para el aula, el museo e Internet*. Gijón: Trea.
- Fontal, O., y Marín, S. (2014). El patrimonio como fluido: El modelo universal de Educación Patrimonial orientado a la inclusión social. En Fontal, O., Ibáñez, A. y Martín, L. (Coords.), *Actas del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial* (pp. 875-888). Madrid: MECD-OEPE.
- Fontal, O., y Ibáñez, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio siglo XXI*, 33, 15-32.
- García, C. A. (2014). La Escuela Adopta un Monumento (2011-2013). *Via Docente: Revista de Innovación y Divulgación Didáctica de Badajoz*, 12-15.
- González-Varas, I. (2015): *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra.
- Guillate, I., Madariaga, J. M., y Vicent, N. (2014). Cambios en las concepciones patrimoniales a través de la participación en programas educativos. *CLIO. History and History teaching*, 40.
- Guillén, R., y Hernández, A. M. (2017). La educación patrimonial fuera de las aulas: El caso de Mérida (Extremadura). En Martínez, R., García-Moris R. y García, C.

- R. (Eds.), *Investigación en didáctica de las ciencias sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación* (pp. 400-411). Córdoba: Universidad de Córdoba y AUPDCS.
- Hernández, A. M., y Guillén, R. (2017). La educación patrimonial en los manuales escolares de Educación Primaria: un recorrido desde LOGSE hasta LOMCE. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 32, 25-50.
- Llobet, C., y Valls, C. (2003). El patrimonio como recurso en la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria. En Ballesteros, E., Fernández, C., Molina, J. A. y Moreno, P. (Coords.), *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales* (pp. 467-474). Cuenca: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Orduna, G., y Urpí, C. (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(26), 85-108.
- Rico, L., y Ávila, R. M. (2003). Difusión del patrimonio y educación. El papel de los materiales curriculares. Un análisis crítico. En Ballesteros, E., Fernández, C., Molina, J. A. y Moreno, P. (Coords.), *El Patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 31-40). Cuenca: Asociación de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Ruiz, M. D. (2014). El patrimonio cultural y la educación: apreciaciones y reflexiones para la construcción de una valoración social y cultural. *Cabás*, 12, 113-124.
- Ruiz, A., y Pulido, J. I. (2015). El impacto del turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad. Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus. *Pasos*, 13(5), 1247-1264
- Troncoso, C. A., y Almirón, A. V. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y transferencias*, 9(1), 56-74.
- Trelles, C., Elías, C., y Aguirre, D. (2014). Las visitas culturales: mucho más que un encuentro con el patrimonio. En Fontal, O., Ibáñez, A. y Martín, L. (Coords.), *Actas del II Congreso Internacional de Educación Patrimonial* (pp. 1239-1248). Madrid: MEC- OEPE.
- Trilla, J. (2000). La cultura y sus mediaciones pedagógicas. En García, J. L. (Ed.), *La sociedad educadora* (pp. 215-144). Madrid: Fundación Independiente.
- Organización Mundial del Turismo. (2013). *Turismo y patrimonio cultural inmaterial*. Madrid: OMT.
- Vicent, N., y Ibáñez, A. (2012). El uso de las nuevas tecnologías y el patrimonio en el ámbito escolar. *Aula de innovación educativa*, 208, 22-27.